



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE FINIQUITO**  
**Contrato No 70230186**

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO "MINISTRO VICENTE SANTOS GUAJARDO" CON **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70230186** TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS **DESELCI, S. A. DE C. V., EL ING. JONATHAN EDUARDO GUEVARA DE LA TORRE** REPRESENTANTE LEGAL.

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 17:35 HORAS DEL 07 DE AGOSTO DE 2023, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO "MINISTRO VICENTE SANTOS GUAJARDO", EL CUAL FUE REVISADO POR EL ARQ. BERNARDO CERVANTES GARCÍA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO A MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO "MINISTRO VICENTE SANTOS GUAJARDO".

**ANTECEDENTES**

EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2023 SE FIRMÓ **CONTRATO SIMPLIFICADO, NIVEL DE AUTORIZACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70230186** PARA MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO "MINISTRO VICENTE SANTOS GUAJARDO" CON UN MONTO A EJERCER EN UN EVENTO CON UN IMPORTE DE \$82,963.20 (OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 20/100 M. N.) IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO HASTA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO, CALENDARIO CON INICIO 27 DE JUNIO DE 2023 Y HASTA EL 26 DE JULIO DE 2023 DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ EL 26 DE JULIO DE 2023.

**H E C H O S**

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA, CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL **CONTRATO SIMPLIFICADO CLASIFICACIÓN NIVEL DE AUTORIZACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70230186 PARA MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO "MINISTRO VICENTE SANTOS GUAJARDO"**, LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN "LISTADO DE VERIFICACIÓN", QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, ESTIMACIÓN, CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS, ENTRE OTROS.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

THEMF-vtNM4uyrJwq+IgvbvhXb4Oy4FH82ycXQ3GgSjg=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- IHS.01 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE W.C. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.  
IHS.01.01 CON FLUXÓMETRO ELECTRÓNICO PZA 7.00  
IHS.01.02 CON TANQUE PZA 7.00
- IHS.02 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAVABO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.  
IHS.02.01 CON LLAVE ELECTRÓNICA PZA 6.00  
IHS.02.02 CON LLAVE ECONOMIZADORA O TRADICIONAL. PZA 8.00
- IHS.03 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MINGITORIO SECO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. PZA 3.00
- IHS.04 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNA TARJA DE ACERO INOXIDABLE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. PZA 1.00
- IHS.05 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CISTERNAS Y TINACOS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.  
IHS.05.01 TINACO 1100 LTS. PZA 2.00  
IHS.05.03 CISTERNA HASTA 5000 LTS. PZA 2.00
- IHS.06 DESASOLVE DE BAJADAS DE AGUAS PLUVIALES MEDIANTE PROCESOS ELECTROMECÁNICOS Y EQUIPO DE PRESIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. ML 85.00
- IHS.07 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LLAVE DE NARIZ. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. PZA 5.00
- IHS.08 MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO HIDRONEUMÁTICO CON TANQUE DE HASTA 170 LTS., ELECTRONIVEL EN CISTERNA PARA ARRANQUE Y PARO, BOMBA ACOPLADA A MOTOR ELÉCTRICO DE 3 H.P. 220 VOLTS, 60 HZ. 3450 R.P.M. ASÍ COMO ARRANCADOR CON GUARDAMOTOR SIEMENS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. PZA 1.00
- IHS.09 MANTENIMIENTO PREVENTIVO A BOMBA SUMERGIBLE ELÉCTRICA DE 1 H.P. 120/220 VOLTS, 60 HZ. 3450 R.P.M. Y ELECTRONIVEL DE BOMBA EN CISTERNA DE ESTACIONAMIENTO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. PZA 1.00
- IHS.10 SUMINISTRO DE VALVULA SELENOIDE SV359 MARCA HELVEX O SIMILAR. CONSIDERAR RETIRO SIN RECUPERACIÓN DEL EXISTENTE. P.U.O.C.T. PZA 6.00
- IHS.11 SUMINISTRO EMBOLO FLUXOMETRO 6 LPF AUTOLIMPIEZA SF-719 MARCA HELVEX O SIMILAR. CONSIDERAR RETIRO SIN RECUPERACIÓN DEL EXISTENTE. P.U.O.C.T. PZA 5.00
- IHS.12 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE PVC 3" HASTA 0.30 M. DE LARGO. CONSIDERAR PASO EN MURO DE TABIQUE Y SELLADO DEL MISMO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. PZA 1.00
- IHS.13 SUMINISTRO E INSTALACION DE INODORO DE DOS PIEZAS MODELO MARATHON MARCA VITROMEX O SIMILAR. CONSIDERAR: DESMONTAJE Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE EXISTENTE, ASIENTO, BRIDA FLEXIBLE, MANGUERA COFLEX, LLAVE ANGULAR, HERRAJES, PIJAS, CUBREPIJAS ACCESORIOS Y CONEXIONES. INCLUYE: MATERIALES, DESMONTAJES, COLOCACIÓN, INSTALACIÓN, SELLADO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, RETIRO DE MATERIALES PRODUCTO DEL DESMONTAJE, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. PZA 1.00 E.001

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

THEMFvtnM4uyrJwq+lgxbvHXb4Oy4FH82ycXQ3GgSjg=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ESTADO FINANCIERO**

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO		
<b>A</b>	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 71,520.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
<b>B</b>	<b>NÚMERO DE ESTIMACIÓN</b>	<b>IMPORTE ESTIMADO SIN IVA</b>
<b>D</b>	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 71,520.00
<b>E</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 71,520.00</b>
<b>F</b>	<b>TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)</b>	<b>\$ 000.00</b>
<b>G</b>	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 11,443.20
<b>H</b>	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
<b>I</b>	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
<b>J</b>	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
<b>K</b>	<b>NETO A PAGAR</b>	<b>\$ 82,963.20</b>

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.

**CONCLUSIONES**

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL MANTENIMIENTO AL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO "MINISTRO VICENTE SANTOS GUAJARDO", GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO. AL RESPECTO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA CON FECHA DE 27 DE JULIO DE 2024 DE VIGENCIA.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS 17:50 HORAS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

**POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

THEMFvtnM4uyJwq+IgxbvHXb4Oy4FH82ycXQ3GgSjg=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
EN SALTILLO “MINISTRO  
VICENTE SANTOS GUAJARDO”**

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS**

---

MTRO. ROBERTO GIACOMÁN GIDI  
DIRECTOR

---

ARQ. BERNARDO CERVANTES GARCÍA

**POR LA EMPRESA CONTRATADA**

POR LA EMPRESA  
DESELCI, S. A. DE C.V.

---

ING. JONATHAN EDUARDO GUEVARA DE LA TORRE

THEMFvtnM4uyrJwq+IgxbvHXb4Oy4FH82ycXQ3GgSjg=